Tecnicatura Universitaria en Gestión Legislativa y Diplomacia Parlamentaria

Modalidad: Virtual

Año 2026

Escuela de Formación continua
Universidad Nacional de La Matanza

UNLaM
Universidad
Nacional de
La Matanza

FUNDACION
FUNDAR

FEDERACION DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS
de la República Argentina
F.E.L.R.A.

1.- FUNDAMENTOS:

La gestión legislativa y la diplomacia parlamentaria son disciplinas fundamentales en el ámbito político y gubernamental. La primera se enfoca en la elaboración, análisis y gestión de leyes y políticas públicas; mientras que la segunda se centra en la representación y negociación en el ámbito parlamentario internacional, con otros actores políticos y sociales globales. Una tecnicatura en Gestión Legislativa y Diplomacia Parlamentaria busca formar profesionales capacitados en estas áreas para trabajar en el ámbito público con proyección en lo privado.

Objetivos

- Formar técnicos/as universitarios/as capaces de desempeñarse en los ámbitos legislativos con competencia en gestión, diplomacia parlamentaria y análisis político institucional.
- Desarrollar capacidades para analizar y elaborar políticas públicas y leyes.
- Capacitar en técnicas de negociación y diplomacia parlamentaria para la apertura internacional a otras legislaturas y organismos.
- Fomentar la comprensión de la dinámica institucional y política en el ámbito parlamentario.
- Promover valores eticos, democraticos y de responsabilidad pública.

Ejes temáticos

1. Gestión Legislativa
- Análisis, elaboración y seguimiento de leyes y políticas públicas.
- Gestión de procesos y técnicas de trabajo legislativo y parlamentario.
- Herramientas para la modernización, transparencia y participación ciudadana en los cuerpos legislativos.

1.2. Diplomacia Parlamentaria
- Relaciones institucionales y cooperación interparlamentaria.
- Integracion y acción internacional subnacional.

- Estudio comparado de marcos normativos y buenas prácticas internacionales comparada en temáticas comunes.
- Vinculación de legislaturas provinciales y municipales con pares de otros países mediante acuerdos, hermanamientos y redes.
- Representación de intereses territoriales en foros y organismos regionales e internacionales (Mercosur, FLACMA, COP, Parlamericas, entre otros)

Perfil del graduado

- Profesional capacitado en gestión legislativa y diplomacia parlamentaria.
- Analista político y de políticas públicas.
- Gestor de procesos legislativos y parlamentarios.
- Negociador y diplomático en el ámbito parlamentario.
- Asesor en el ámbito público y privado.

UNLaM Universidad Nacional de La Matanza

FUNDACION FUNDAR

FEDERACION DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS de la República Argentina F.E.L.R.A.

2.- NORMATIVA:
La presente tecnicatura se propone en el marco de la Ley 24.521, Ley de Educación Superior, Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza, Resolución del H.C.S. N° 049/2024, Resolución 2599/23 del Ministerio de Educación, Resolución del HCS N° 105/2019 y 563/23, y Resolución N° RESOL-2021-157-APN SECPU#ME.

3.- UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
Escuela de Formación Continua

4.- NIVEL:
Pregrado

5.- TÍTULO QUE OTORGA:
Técnico/a Universitario/a en Gestión Legislativa y Diplomacia Parlamentaria

6.- DURACIÓN:
Duración: 5 cuatrimestres
Asignación horaria total de la carrera: 1600 horas reloj

Organización por ciclos o ejes:
- Primer ciclo: Formación de base
- Segundo ciclo: Formación técnica - profesional
- Tercer ciclo: Integración profesional

7.- FINANCIAMIENTO:
Se realizará a través de instituciones Legislativas Nacionales, Provinciales y Municipales las que propondran los becarios y becarias que realizarán la tecnicatura.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo: Formación de base

SOCIEDAD Y ESTADO

CIENCIA POLÌTICA

ADMINISTRACIÒN PÙBLICA

TEORÍA POLÍTICA I

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA I

PROCESOS SOCIOHISTÓRICOS ARGENTINOS

GESTIÓN DE POLÌTICAS PÚBLICAS I

ACCIÓN Y LABOR PARLAMENTARIA

METODOLOGÍA DE LA NVESTIGACIÓN SOCIAL

DEMOGRAFÌA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Segundo ciclo: Formación técnica - profesional

DERCHO CONSTITUCIONAL

PSICOLOGÌA SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES

UNLaM Universidad Nacional de La Matanza

FUNDACION FUNDAR

FEDERACION DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS de la República Argentina F.E.L.R.A.

PLAN DE ESTUDIOS

EXPERIMENTACIÓN I

TEORÍA POLÍTICA II

DIPLOMACA PARLAMENTARIA II

DERECHO ADMINISTRATIVO

ACCIÓN Y LABOR PARLAMENTARIA II

EXPERIMENTACIÓN II

REDACCIÓN LEGISLATIVA

CEREMONIAL OFICIAL Y COMUNICACIÓN PROTOCOLAR

Tercer ciclo: Integración profesional

PARLAMENTARISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

ASUNTOS PÚBLICOS

ECONOMÍA POLÍTICA ARGENTINA

COMUNICACI ÓN POLÍTICA

TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

UNLaM Universidad Nacional de La Matanza

FUNDACION FUNDAR

FEDERACION DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS de la República Argentina F.E.L.R.A.

COSTO POR BECARIO/BECARIA

Cuota matricula inscripción 2026:	**$100.000**
Cuota N°1 julio 2026:	**$200.000**
Cuota N°2 agosto 2026:	**$200.000**
Cuota N°3 Setiembre 2026:	**$200.000**
Cuota N°4 octubre 2026:	**$200.000**
Cuota N°5 noviembre 2026:	**$200.000**

IMPORTANTE

A partir de la Cuota N°6, en los períodos 2027 y 2028, los montos se actualizarán de acuerdo al indice de inflación presentado por el Gobierno Nacional.